

## Clase N° 11: ¿CÓMO ERA LA SOCIEDAD COLONIAL?

## **OBJETIVO DE APRENDIZAJE:**

 Analizar el proceso de formación de la sociedad colonial americana considerando elementos como la evangelización, la esclavitud y otras formas de trabajo no remunerado (por ejemplo, encomienda y mita), los roles de género, la transculturación, el mestizaje, la sociedad de castas, entre otros. (OA 11)

Recuerda guardar el trabajo de tus guías en tu cuaderno o archivarlas, pues nos serán muy útiles cuando nos volvamos a ver. No es necesario que me las envíes por correo. Espero que nos volvamos a ver pronto. ¡Saludos!

## Roles de género en la sociedad colonial americana

Durante la Colonia, la sociedad estaba estructurada bajo estrictas normas de conducta, según el **género** de cada persona. Quienes estudiaron este proceso poseen diversas interpretaciones acerca de los **roles de género** y sus consecuencias en la **vida cotidiana**, es decir, aquellas acciones que realizaban exclusivamente hombres o mujeres. Algunas interpretaciones describen la sociedad colonial como **patriarcal**. Otras argumentan que la realidad era más compleja y los roles variaban dependiendo del grupo social.

Las fuentes a continuación reflejan las diferentes investigaciones e interpretaciones acerca de los **roles de género en la sociedad colonial**.

¿Cómo se expresaron los roles de género en la vida cotidiana durante la Colonia?

## Glosario

**Género:** conjunto de valores, ideas y normas que la sociedad asigna a cada sexo.

Patriarcado: predominio de la autoridad de los varones en una sociedad o grupo social.







Para profundizar en los roles de género durante la colonia, te invito a revisar la fuente A de la página 78, y las fuentes C y D de la página 79 del libro de Historia. Tienes que leer las fuentes con detención, y a continuación responder las siguientes preguntas:



 Los roles 'de género' en la alta sociedad tradicional se encontraban claramente delimitados: a los hombres les correspondía el espacio público, la política y los negocios, y a las mujeres el espacio privado. Ninguna mujer, por ejemplo, podía ser funcionaria de la Corona. Sin embargo, teniendo acceso a la propiedad privada, las mujeres pudieron operar públicamente como administradoras de sus encomiendas y, si eran viudas o solteras, podían también hacerlo con su patrimonio. Lo central para ellas, sin embargo, era regir el espacio privado, a través del cuidado y protección material y espiritual de la familia. Ellas eran las llamadas a mantener los valores, las costumbres y las tradiciones de la sociedad colonial, para lo cual recibían una férrea instrucción religiosa y eran educadas en las 'labores' del hogar y en el manejo y organización de la casa y de los sirvientes.

Las mujeres de los rangos inferiores de la sociedad estaban menos atadas a la administración casera de sus patrimonios y más volcadas a la búsqueda de condiciones de subsistencia, lo que las hacía más visibles en el comercio callejero, en la actividad de plazas, portales y recibas, y por tanto, como exponentes de una moral o actitud social más abierta y relajada".

Toro, María Estella (2010). Las mujeres en la sociedad colonial, guerra, patrimonio, familia, identidad, (1540-1800).

María Estella Toro es una historiadora feminista chilena.

c "[...] el modelo masculino resaltó las expresiones de rudeza y agresividad. [...] Al despliegue de la fuerza física se sumó una sobrevaloración de la potencia sexual, manifiesta en la fidelidad de la esposa o en la capacidad de exhibir conquistas femeninas. [...] Su validez debió verificarse cotidianamente en el reconocimiento de los pares. [...] Por ello, fue habitual que parte importante de las disputas varoniles que desembocaron en hecho de violencia ocurrieran en espacios fuertemente androcéntricos, como pulperías o bodegones, dentro de los cuales cada gesto y palabra eran medidos según su capacidad de exhibir o mermar la hombría de los protagonistas ante un grupo de espectadores".

Undurraga, Verónica (2012). Los rostros del honor. Normas culturales y estrategias de promoción social en Chile colonial, siglo XVIII.

Verónica Undurraga Schüller es una historiadora chilena, especialista en representaciones de honor, orden y violencia en Chile entre los siglos XVII y XIX.

"Las culturas indígenas latinoamericanas, antes de la conquista europea, eran más igualitarias, presentaban un reparto más equilibrado del poder y de las responsabilidades entre hombres y mujeres, al contrario que la cultura occidental. [...] El colonialismo significó [...] la imposición violenta de una religión judeo-cristiana en que la mujer es sinónimo de pecado. [...] Poco a poco esta ideología patriarcal se fue consolidando hasta el punto que la condición de la mujer y sus funciones como ama de casa, se impuso como fruto de una "condición natural" [...]".

Rincón, Francisca (2011). La mujer indígena en el Ecuador: un acercamiento a la realidad femenina del pueblo Puruhá.

Francisca Rincón Sánchez es una investigadora acerca de los roles de género en las sociedades indígenas.



1)En la fuente A se analizan los diferentes roles de la mujer durante la colonia, siendo un criterio determinante su lugar en la escala social de castas. Desde lo que tú conoces ¿Aún se da esa diferenciación de roles entre "regir el espacio privado" del hogar en las mujeres de la alta sociedad y "buscar condiciones de subsistencia" en las mujeres de la baja sociedad? Fundamenta tu respuesta.

Práctica guiada: "Yo creo que aún se da, porque mi mamá tiene que salir a trabajar para que podamos subsistir. No sé como será para la alta sociedad, pero no creo que tengan que salir a trabajar necesariamente."
Práctica independiente:
2) En la fuente B se narra una de las características de la sociedad colonial patriarcal. Según tu experiencia ¿Crees que esa forma de entender la masculinidad ha cambiado, o que debería cambiar? ¿por qué?
Dráctica quiedo.
<u>Práctica guiada:</u> "Si, aún hay hombres tratando de demostrar ser más fuertes y guardándose su sensibilidad. Debería cambiar, para que todos seamos iguales".
Práctica independiente:



3) En la fuente C, según el autor ¿Cómo era el reparto de poder y de responsabilidades en las culturas indígenas latinoamericanas entre hombres y mujeres? y ¿qué ideas impuso violentamente la colonización sobre el rol de la mujer en la sociedad?

Práctica guiada	<u>ı:</u>			
Por ejemplo, pue entre hombre mujer	y mujer			
Práctica indepe	endiente:			

Ticket de salida:

- 1) Las mujeres de la alta sociedad colonial se dedicaban principalmente a:
- a. salir a trabajar
- b. cuidar del hogar
- c. la política
- d. los negocios
- 2) Predominio de la autoridad de los hombres en una sociedad:
- a. matriarcado
- b. sociedad de castas
- c. pigmentocracia
- d. patriarcado